

GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

Secretaría General



CERTIFICACIÓN 233-05-1398

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-233-2022-08-09-05

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, CERTIFICA QUE: El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 09 de agosto de 2022, RESOLVIÓ: A través de votación nominativa, por unanimidad de los presentes, acogiendo el informe de la Comisión Especial de Cultura, de fecha 14 de julio del 2022; e informe de Procuraduría Síndica Municipal, de fecha 29 de marzo de 2022; aprobar en segundo y definitivo debate la Ordenanza que reforma al Código Municipal, Libro IV - Promoción - Título II - Cultura, que incluye el Subtítulo II - para conservar, proteger, preservar, difundir y Promocionar el Patrimonio Histórico Cultural y Natural del cantón Santo Domingo.

Santo Domingo, agosto 09 de 2022.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos SECRETARIO GENERAL

SIASEG/S-1224/R-5817





